

RE: DESCARGOS AMPARO ROL C8410-22 MUNICIPALIDAD CASABLANCA

Gonzalo Valenzuela D Angelo <gvalenzuela@consejotransparencia.cl>

Jue 17/11/2022 9:49

Para: Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl>

Estimada,

Junto con saludar, acusamos recibo.

Saludos cordiales,



Gonzalo Valenzuela D'Angelo

Analista Resolutor de Casos

Dirección Jurídica

Morandé 360, piso 7. Santiago, Chile

Tel.: (56-2) 2495 2000

www.consejotransparencia.cl

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Due to the transparency principle in public administration, the information contained in this e-mail and the documents attached are public information with the exception of those cases in which law N° 20.285 on Access to Public Information or other applicable laws establish confidentiality.

De: Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl>

Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2022 9:46

Para: Oficina de Partes <oficinadepartes@consejotransparencia.cl>; Gonzalo Valenzuela D Angelo <gvalenzuela@consejotransparencia.cl>

Asunto: RV: DESCARGOS AMPARO ROL C8410-22 MUNICIPALIDAD CASABLANCA

Estimados

junto con saludarles, solicito pudiesen acusar recibo de los antecedentes enviados el día 9 de noviembre, en cumplimiento a lo requerido en el Amparo del asunto.

Atenta a comentarios, me despido cordialmente

Laura Pulgar Aranda

Psicóloga

Encargada de Transparencia

Secretaría Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

De: Laura Pulgar

Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 17:19

Para: Oficina de Partes <oficinadepartes@consejotransparencia.cl>

Cc: gvalenzuela@cplt.cl <gvalenzuela@cplt.cl>; Javier Ilabaca <javier.ilabaca@municipalidadcasablanca.cl>; Leonel Bustamante <lbustamante@municipalidadcasablanca.cl>

Asunto: DESCARGOS AMPARO ROL C8410-22 MUNICIPALIDAD CASABLANCA

Estimados

junto con saludarles, adjunto remito a Ud. Oficio N° 891/2022 de este municipio, a través del cual se da cuenta de los descargos al amparo rol del asunto.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Laura Pulgar Aranda

Psicóloga

Encargada de Transparencia

Secretaría Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA